



## UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DEL ANEXO INV-1-2019-T-019 DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, PUBLICADO EN LA 1ª CONVOCATORIA DE 11 DE ENERO DE 2019, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CON MOTIVO DEL INCREMENTO DE LAS BASES MÍNIMAS DE COTIZACIÓN, EN RELACIÓN A LA PUBLICACIÓN DE LAS NUEVAS BASES Y TIPOS DE COTIZACIÓN DEL AÑO 2019:

Advertido error en el anexo INV-1-2019-T-019 se procede a la modificación de los apartados “Retribuciones” y “Duración”

Donde dice:

- Apartado Retribuciones: “El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.266,20 euros”
- Apartado Duración: “La duración del contrato será de 3,5 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo”

Debe decir:

- “Apartado Retribuciones: “El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.477,24 euros”
- Apartado Duración: “La duración del contrato será de 3 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo”

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XE+N9u1gORORzjZlTKwSLw==	<b>Fecha</b>	16/01/2019
<b>Firmado Por</b>	Julian Martinez Fernandez	<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/XE+N9u1gORORzjZlTKwSLw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/XE+N9u1gORORzjZlTKwSLw==</a>		

